

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

721 *Resolución de 18 de diciembre de 2008, del Cabildo Insular de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

Se convoca la provisión de puesto de trabajo por el procedimiento de libre designación que se regirá por las bases publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 250, de 18 de diciembre de 2008.

FC1010, «Secretario del Consorcio Insular de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento», adscrito al Área de Movilidad y Seguridad, cuyas características se detallan a continuación:

Adscripción: Área de Movilidad y Seguridad.

Denominación: Secretario del Consorcio Insular de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento.

Grupo: A, subgrupo A1.

Escala: Administración General.

Subescala: Técnica.

Complemento de destino: 28.

Complemento específico: 64 puntos mensuales, siendo el valor del punto 20,45 €.

Jornada: Plena disponibilidad.

Complemento funcional: Vinculado al ejercicio de las funciones de la Jefatura de Personal.

Incremento del complemento específico hasta alcanzar el correspondiente al puesto de Jefe de Servicio de esta Corporación (CE 86 puntos).

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de diciembre de 2008.—La Coordinadora General del Área de Recursos Humanos y Defensa Jurídica, Rosa Baena Espinosa.